

algunos «burgueses» estaban asociados en los asuntos públicos, muchos podían estimar que el lugar que les dejaban los nobles no estaba a la altura de su importancia. Esta oposición de sentimientos y de intereses permite comprender que, a pesar de todos los lazos sociales, económicos, matrimoniales y políticos que los unían, nobles y «burgueses» habían reaccionado de manera muy distinta cuando estalló, el 20 de mayo de 1332, la gran reyerta entre los Zorn y los Mullenheim.

IV. – Grandeza política y decadencia del patriciado burgués

Tras haber relatado los orígenes y las peripecias de esta reyerta, las medidas de seguridad improvisadas contra los nobles para prevenir la extensión de los desórdenes, la intervención de la nobleza rural, la destitución de los magistrados y la formación de un nuevo Concejo en el que figuraban por primera vez los representantes de los artesanos, en igualdad de números con los patricios, el cronista Closener concluyó: «Así fue que el poder pasó de las manos de los nobles (Herren) a la de los artesanos»⁷⁸. Este juicio, repetido por Koenigshofen, quien no hacía sino reproducir textualmente el relato de su precursor, fue retomado en su conjunto por los historiadores modernos⁷⁹.

Sin embargo, es imposible aceptarlo tal cual nos lo contaron. Si bien es cierto que los artesanos conquistaron, en 1332, privilegios políticos sustanciales, que les asegurarían más tarde su primacía, un examen atento de los hechos demuestra que en aquel momento no fueron ellos sino el patriciado burgués el que se amparó del poder manteniéndolo durante diecisiete años, hasta 1349.

Recalquemos de entrada que, según Closener, justo después del altercado sangriento, «burgueses» y artesanos tomaron juntos las medidas de seguridad necesarias: se organizaron patrullas armadas concertadas en las calles y, por la noche, se establecieron puestos de guardia en cada torre de la muralla. La guardia estaba compuesta por un concejal «burgués» y un artesano. Nada, en el relato del cronista, permite creer en la reticencia del patriciado burgués sobre las diversas decisiones

⁷⁸ Ed. HEGEL, obra citada, t. I, p. 123; t. II, p. 777

⁷⁹ Es justo recordar que G.-L. MAURER, *Städteverfassung*, t. II, p. 665 y R. REUSS, *Histoire de Strasbourg*, 1922, p. 57 emitieron reservas sobre el tema pero sin detenimiento.

tomadas contra los nobles. Visiblemente, éste se desolidarizó en su totalidad e inmediatamente con su causa.

Es importante constatar luego que si los artesanos lograban una gran victoria imponiendo de ahí en adelante veinticinco de los suyos en el Concejo, los « burgueses » obtenían un privilegio casi tan considerable. Según el sistema electoral hasta entonces en vigor, los concejales salientes, cada año, designaban a los nuevos concejales. El resultado fue que en la práctica cada escaño era considerado como una especie de propiedad de un linaje noble, que lo reservaba naturalmente a uno de sus miembros. Los « burgueses » no podían acceder al Concejo si no estaban emparentados con la nobleza. Aún así, el espacio que les era reservado era insignificante. Había cuatro « burgueses » en los 24 miembros del Concejo depuesto en 1332 y cinco en el precedente. Algunos años, como en 1319, todos los [concejales] habían sido caballeros⁸⁰. Además, numerosas familias, incluso entre las inscritas en la asociación de acuñadores, quedaban excluidas de los asuntos públicos. Ese privilegio electoral fue suprimido en 1332 y Closener insiste particularmente en la importancia de esta medida: « Hasta entonces, se nombraba cada año veinticuatro concejales, de los cuales cuatro eran burgomaestres. Ninguno otro burgués, por digno y meritorio que fuera, no accedía al Concejo a menos que fuera designado por el poseedor del escaño. Pero en el nuevo Concejo, se eligieron honorables burgueses sin discriminación y, además, un artesano de cada gremio ».

La consecuencia de esa reforma fue que entraron a los Concejos de 1332, 1333 y 1334 un número considerable de hombres nuevos. Alrededor de veinticinco familias patricias nuevas accedieron así a la vida política y, entre ellas, algunas jugarían un rol importante en los siglos XIV y XV, como los Heiligenstein, Twinger, zum Trübel, Voeltsche, Manse, etc. De otra parte, como los nobles quedaron fuera de los asuntos de la ciudad durante tres años, los veinticinco miembros patricios del Concejo eran casi⁸¹ todos « burgueses ». A partir de 1335, los nobles congraciados tuvieron derecho a ocho

⁸⁰ US, t. III, p. 428 y 433-434. Los nombres de los concejales « burgueses » de 1330 son: Juan Knobloch, Hanseler de Schoeneck, Rulmann Swarber, Juan Grunenwald y Juan Ripelin; de 1331, Pedro Swarber, Juan Kelbelin, Otto Kuse y Heinzelin de Sarrebourg.

⁸¹ El concejal Wolfelin von Brage, citado en 1332 a la cabeza de los patricios pertenece sin duda a la familia noble de los Broger. Este personaje debió ser bastante oscuro lo cual explica su elección. Él no ejerció nunca ninguna otra función y su nombre no aparece más que una vez, tras su muerte, en una carta en la que interviene su hija. US, t. VII, n° 1679 y p. 886.

escaños, los «burgueses» a catorce: la situación anterior a 1332 había sido invertida para su beneficio.

La preponderancia de los «burgueses» se manifestó menos en la cantidad de escaños en el Concejo que en las funciones directivas que éstos asumieron. Durante los primeros veinte años de gobierno de los nobles, los únicos «burgueses» nombrados burgomaestres habían sido Enrique y su hermano Burcart de Mullenheim, gracias a su riqueza y al poder de su linaje. Huelga señalar que dicha función se había convertido en atributo exclusivo de la nobleza. La revolución de 1332 tuvo como efecto inmediato la designación como burgomaestres de cuatro «burgueses»⁸². Eso nunca se había visto. El año siguiente, se decidió reducir a dos el número de magistrados pero se les designaría de por vida. Esta medida estaba dictada en parte al menos por la preocupación de descartar definitivamente los linajes nobles más influyentes. Otra vez, fueron dos «burgueses» los elegidos: Rulmann Swarber y Rodolfo Judenbreter, este último era un hombre nuevo, que, sin duda, se había destacado en el transcurso de los eventos recientes. Así, el patriciado burgués reemplazaba a la nobleza en la dirección de la ciudad.

Tal vez, la innovación más importante producida por el nuevo régimen fue la importancia dada a la función de *ameister* (o *amannmeister*). Hasta entonces, el rol de este personaje, representante de los gremios, había sido puramente honorífico. Se decidió entonces integrarlo al Concejo, reconocerlo como jefe efectivo de los oficios y juramentarlo primero a él, cada año, por el pueblo. Gracias a esta dignidad, el *ameister* acaparó pronto los poderes anteriormente ejercidos por los burgomaestres (*stettmeister*) y se convirtió en el verdadero jefe de la ciudad. Ahora bien, hasta 1349, no sólo el *ameister* fue elegido de por vida tanto por los «burgueses» como por los artesanos del Concejo pero, sobre todo, no fueron artesanos sino «burgueses» los designados a este puesto esencial: Burcart Twinger en 1332, Pierre Swarber en 1346. El patriciado burgués poseía, pues, las tres magistraturas dirigentes de la ciudad.

Su primacía política, para la época, es, de hecho, fácilmente explicable. Su riqueza y su experiencia en los negocios lo designaban muy naturalmente, tras la

⁸² Closener, éd. Hegel, p. 123. Los cuatro burgomaestres eran Rulmann Swarber, Rodolfo Judenbreter, Hanseler de Schoeneck (un financiero) y Juan Knobloch, el hijo mayor.

eliminación de los nobles, a tomar el primer lugar. Los artesanos, que no disponían todavía de hombres capaces de ejercer cargos administrativos importantes, confiaban en ellos ya que temían que al negarle su apoyo, los llevaran a aliarse con los nobles en detrimento suyo. Pero estas razones nos permiten comprender la fragilidad del poder de los « burgueses » que reposaba esencialmente sobre la deferencia y la inexperiencia de los artesanos. Si éstos, disponiendo de la fuerza militar de sus milicias, hubiesen querido un día conquistar efectivamente el poder, los « burgueses » no habrían podido oponérseles.

No me parece que los vencedores de 1332 hayan jamás pensado seriamente en eliminar definitivamente a los nobles de la vida pública de Estrasburgo. Una medida de esa naturaleza habría provocado el empobrecimiento de la ciudad y suscitado una coalición de toda la nobleza del país contra ella, incluso, tal vez, una intervención del rey. Tras la expulsión de los instigadores de los disturbios, comenzaron las negociaciones para apaciguar el conflicto. Se puede ver un indicio del espíritu conciliador de los dirigentes en el hecho de que a la muerte de Rulmann Swarber, en febrero de 1334, fue su hermano Bertoldo, caballero recién ennoblecido, quien fue llamado a sucederle como stettmeister. Algunos meses más tarde, las negociaciones concluyeron con éxito. Los representantes más eminentes de la nobleza prestaban juramento a la carta que codificaba las innovaciones acaecidas, reconociendo así el nuevo régimen político y la ruina de su preponderancia. En lugar de ser amos del Concejo, ellos ocupaban ahora tan sólo 8 escaños de 50 más eventualmente el de uno de los burgomaestres⁸³.

No resultaría temerario pensar que los nobles, al ver tan disminuida su participación en el gobierno de la ciudad, estaban animados no sólo por una gran irritación hacia el nuevo régimen sino, además, por un sentimiento de rencor profundo contra los « burgueses » que habían repudiado completamente su causa. De ese sentimiento, de ese abismo que, durante varios años, iba a separar a las dos facciones del patriciado, observamos el trazo en la diferenciación, ahora mucho más palpable que

⁸³ US, t. V, n° 32 (1334). Hay que recalcar que este primer *Schwoerbrief*, contrariamente a los siguientes, no lleva al final, como garantes del acto, más que nombres de caballeros y de escuderos con sus sellos (además de los de los mediadores); no juzgamos útil añadir los apellidos de « burgueses » y artesanos ; aún más que la carta constitucional de la ciudad, este documento representa, en efecto, el acta de capitulación de la nobleza.

antes, entre escuderos y burgueses. En las listas del Concejo, los primeros son agrupados, en general, aparte. Sus nombres siguen a los de los caballeros en lugar de estar mezclados en desorden con los de éstos. Parece también que los nobles y los « burgueses », en lugar de encontrarse como antes en los mismos lugares de reunión o salones (*Stuben*) se reunieron de ahí en adelante en locales diferentes⁸⁴. Closener cuenta, en efecto, que tras la demolición en 1332 de cuatro salones patricios, los que frecuentaban el *Stube zum Brief* formaron dos salones nuevos. Es posible que ese desdoblamiento haya resultado de una escisión entre nobles y « burgueses ». Escisión que, de hecho, no fue durable, como lo indica sin ninguna otra precisión la crónica, escrita hacia 1360. Es probable también que los nobles no hayan frecuentado más el salón « frente a la catedral », cerca del barrio comercial, que jugó el rol de cuartel general de los dirigentes « burgueses », durante la crisis de 1349.

El rencor de los nobles, de por sí solo, no era un peligro grave para el gobierno del patriciado burgués. Mucho más serio fue el descontento que se desarrolló paulatinamente entre los artesanos. En primer lugar, los agitadores « burgueses » de 1332 que gozaban, sin duda, de gran autoridad, desaparecieron uno tras otro: Judenbreter desde 1341, Bertoldo Swarber en 1347, Jacques Twinger el ameister en 1346. Sus sucesores, algunos de los cuales mostrarían su carácter débil durante la crisis de 1349, no tuvieron el prestigio de aquéllos. Pero, sobre todo, la institución de las magistraturas vitalicias, juzgada indispensable al principio, terminó suscitando celos. ¿No era abusivo que se concentrase el poder en manos de una sola familia, como se vio en 1346 ya que Bertoldo Swarber era stettmeister y su hermano Pedro ameister? ¿Para qué romper el monopolio político de los nobles si se reconstituía el mismo en beneficio de los « burgueses »? La irritación se encarnó en la persona del ameister Pedro Swarber quien, «por causa de su poder, fue odiado por los nobles y por la plebe », según Matías de Neuenburg⁸⁵. La coalición de los extremos así organizada, no tardaría en manifestarse.

⁸⁴ En Basilea, vemos mejor cómo los « burgueses », primero mezclados con los caballeros en los dos salones rivales, se separaron de ellos para fundar el *Stube zum Brunnen* mientras que los nobles se reconciliaron y se fusionaron en el *Stube zur Mücke*. Sin embargo, en el siglo XV, los dos grupos se mezclan de nuevo en los diferentes salones. Cf. A. HEUSLER, *Verfassungsgeschichte der Stadt Basel*, p. 253.

⁸⁵ Ed. Hofmeister, p. 267; retomado por Koenigshofen, ed. HEGEL, p. 762.

La oportunidad se presentó en 1349. El Concejo y sus dirigentes se habían pronunciado contra la masacre de los judíos. Según el rumor difundido, los maestros se habían dejado corromper por el oro judío y los grupos armados de artesanos se apostaron frente al salón patricio, cerca de la Catedral, reclamando su dimisión y el reestablecimiento de las magistraturas anuales. El relato de Closener muestra claramente la colusión entre nobles y artesanos. Un poco más tarde, tras nuevos conciliábulos entre los insurrectos, un caballero de la familia Zorn, Claudio Lappe, en nombre de los artesanos, advirtió a los dos burgomaestres, Conrado de Winterthur y Gosse Sturm, que dimitieran. Éstos lo hicieron inmediatamente. La misma escena se repitió en la casa del ameister, donde también Claudio Lappe y otro caballero, Jean Marx d'Eckwersheim, se mostraron como los más intransigentes⁸⁶. Al otro día, el Concejo en funciones fue disuelto y reemplazado por uno nuevo. Éste último decidió el destierro de Pedro Swarber y la confiscación de sus bienes. Así, se derrumbó, casi sin resistencia, el gobierno del patriciado burgués que había durado diecisiete años.

Diversas medidas, inscritas en la carta de juramento revisada⁸⁷, consagraron su derrota. Se privó a los « burgueses » de participar en la elección del ameister, reservada sólo para los artesanos. Un carnicero asumió dicha función, símbolo de la conquista del poder por parte de los artesanos que lo ejercerían sin interrupción hasta 1789. En lugar de dos burgomaestres vitalicios, se reestablecieron cuatro, renovables anualmente, quienes, por estar cada uno en servicio durante un trimestre, no podrían balancear la autoridad del ameister. La carta preveía incluso que los burgomaestres pudiesen ser escogidos entre los artesanos. Sin embargo, éstos no ejercieron dicho derecho. Los nobles sólo obtuvieron satisfacciones ilusorias: la de participar de nuevo en la elección de los burgomaestres (derecho que les habían retirado en 1332) y la de ver designados a dicha función a dos miembros de sus linajes más ilustres: un Zorn y un Engelbrecht.

De hecho, estas medidas constituyen un testimonio de la moderación que caracteriza a la historia política de Estrasburgo y que habría de suscitar más tarde la admiración de Erasmo. En el seno del Concejo, la proporción de los escaños atribuidos a los tres partidos políticos no quedó modificada: lo componían al presente 11 caballeros y 7 escuderos, 17 « burgueses », 28 artesanos. Se eligió a dos « burgueses »

⁸⁶ Closener, ed. HEGEL, p. 126-130.

⁸⁷ US, t. V, n° 199.

conjuntamente con los dos caballeros como burgomaestres. En apariencia, el patriciado conservaba, pues, más o menos su influencia. En realidad, se disponía de su preponderancia.

Salvo algunos conflictos entre la ciudad y nobles turbulentos, el medio siglo que siguió no estuvo marcado, desde el punto de vista que nos ocupa, de ningún hecho trascendental. Pero, luego de una lenta evolución que no puede ser retrazada aquí más que a grandes rasgos, la influencia de los patriciados fue aminorada gradualmente a la vez que sus intereses tendían a reducirse.

Los artesanos, tras conquistar el poder, no cesaron de extenderlo en detrimento tanto de los «burgueses» como de los nobles. El ameister, extendiendo sus prerrogativas, redujo los burgomaestres patricios a un rol cuasi honorífico, rebajándolos, como decían amargamente los más interesados, al rango de «lacayos del ameister». El concejo, extendiendo sus atribuciones judiciales, no cesaba de usurpar las de las antiguas jurisdicciones del schultheiss, del burgrave y del jefe de la Casa de la Moneda ejercidas por los patricios⁸⁸. [El concejo], particularmente a principios del siglo XV, la emprendía contra los privilegios de la asociación de acuñadores⁸⁹.

Otras medidas afectaban más particularmente al patriciado burgués. Éste había sido reclutado en gran parte, como se demostró, en la élite de las profesiones artesanales. Ahora bien, desde 1332, el Concejo decidía constituir en gremio varios oficios que todavía no estaban organizados. Entre éstos, se encontraban algunos de los más ricos, como los barqueros, los negociantes de granos y probablemente los merceros⁹⁰. En 1632, una nueva serie de oficios, entre los cuales, los toneleros, los esquiladores de textil y los orfebres, fueron vinculados a los gremios⁹¹. Ésa era una

⁸⁸ Ver las quejas de la nobleza de Estrasburgo contra la ciudad en 1419, en J. SCHILTER, *Elsässische und Strassburgische Chronik...*, 1698, p. 835-838. K.-Th. EHEBERG, *Verfassungs, Verwaltungs und Wirtschaftsgeschichte der Stadt Strassburg*, 1899, n° 163 (principios de siglo XV).

⁸⁹ J. CAHN, en el artículo citado p. 67, n. 4, p. 47 y siguientes.

⁹⁰ Closener, p. 125. Es significativo que Nicolás Mosung, calificado de *civis* (patricio) en 1327, asuma en el Concejo el rol de representante de la corporación de merceros (US, t. III, n° 1154, t. VII, p. 886).

⁹¹ Koenigshofen, ed, HEGEL, p. 781. US, t. V, p. 1039, §4. Estas medidas explican el sentido social y clásico que tomó desde mediados de siglo XIV el término *Constofler*, generosamente empleada por Closener, Koenigshofen y los documentos jurídicos del siglo XV: *Constofler* es exactamente sinónimo de patricios. Anteriormente, al contrario (y muy raras veces utilizado), el término tenía un sentido administrativo: *Constofler* comprendía a todos los burgueses no inscritos en una corporación (nobles, «burgueses» y artesanos), repartidos en *constavel* o barrios y obligados a subvenir conjuntamente

pérdida sería para el patriciado. Más grave aún fue la decisión tomada ese año: ésta estipulaba que « todo individuo egresado de una ascendencia de artesanos por rica y poderosa que pudiese convertirse, y aunque hubiese desposado a una hija de caballero, permanecería, así como sus descendientes, entre los artesanos ». Esta medida, aplicada a pesar de la protesta de los patricios y de los mismos interesados⁹², tuvo por efecto el agotamiento de la fuente principal de reclutamiento del patriciado burgués, de privarlo de los elementos activos que habían constituido su fuerza y de provocar la formación, en el seno mismo de los gremios, de una oligarquía que contribuyó a asentar definitivamente su preponderancia económica y política. El patriciado burgués, estancado en su renovación, perdía también, en las altas esferas, sus miembros más influyentes que seguían ennobleciéndose. Tendió así a componerse de familias enriquecidas hacía mucho tiempo. A éstas les interesaban más las inversiones en terrenos que las empresas comerciales o financieras. De esa manera, sus intereses materiales así como sus intereses políticos amenazados por las usurpaciones constantes del gobierno de los artesanos se acercaban más a los de la nobleza.

El resultado de esta evolución aparece claramente en el transcurso de la gran crisis que estalló a principios de siglo XV entre los nobles y la ciudad. Ésta desembocó en el debilitamiento definitivo del patriciado. Los nobles no se resignaban, en efecto, al espacio humillante que les reservaban en la ciudad. Inversamente, al Concejo le irritaban sus violencias, su menosprecio de las leyes y les reprochaba particularmente que se sustrajesen de los impuestos comunes mediante oportunas ausencias de la ciudad. A principios de 1419, les conminó a que escogieran entre la pérdida del derecho de burguesía y la sumisión total a las leyes. Inmediatamente, unos sesenta nobles, entre los cuales [se encontraban] tres burgomaestres en función y varios miembros del Concejo, abandonaron la ciudad y repudiaron el derecho de burguesía, esperando desorganizar al gobierno y regresar pronto dictando sus condiciones. Pero no lograron sus objetivos y, tras dos años de guerra, tuvieron que, o bien someterse o bien expatriarse definitivamente⁹³.

(*constabularii*) al mantenimiento de los caballos en servicio a la ciudad. Cf. HEGEL, p. 962; J. HATT, *Une ville du XVe siècle*. Strasbourg, 1929, p. 14. Encontramos *Constofler* en algunas otras ciudades como Zúrich, Brunswick y Hanovre.

⁹² Sin embargo, la medida fue postergada hasta mediados del siglo XV: en aquella época el patriciado estaba suficientemente debilitado como para que se pudiese consentir, sin temores, a la satisfacción de dicha vanidad de los artesanos más ricos. EHEBERG, obra citada, n° 92.

⁹³ R. REUSS, *Hist. de Strasbourg*, p. 90.

¿Cómo se comportaron los « burgueses » durante esta crisis? Los documentos de la época no prestan atención al asunto. Los nobles eran constantemente instigadores de las rebeliones. Sin embargo, basta con examinar la lista de los emigrados de 1419⁹⁴ para darse cuenta de que la actitud de los « burgueses » fue exactamente inversa a la de sus ancestros en 1332. En una gran medida, se solidarizaron con los nobles y les siguieron en su secesión. En esta lista figuran, en efecto, unos sesenta nobles y casi una treintena de « burgueses » que pertenecían a menudo a las familias más estimadas de la ciudad, tales como los Manse, los Bock, los Mosung, los zum Trübel, los Rebstock, los Heiligenstein, los Pfaffenlap, etc.. Dos de ellos habían sido burgomaestres: Ulric Bock (hijo de Ulric) en 1412, Hetzel Rebstock en 1415; otros dos habían sido garantes, a nombre de los « burgueses », de la carta de juramento de 1413⁹⁵; otros veinte habían sido miembros del Concejo en el transcurso de los años anteriores o lo eran en 1419⁹⁶. Si algunas familias, como los Merswin y los Winterthur, se habían abstenido completamente, en general, la colusión entre nobles y « burgueses » era muy obvia.

La gente de los oficios aprendió bien la lección e introdujeron modificaciones importantes en la carta de juramento de 1420. Primero, el patriciado obtuvo sólo el tercio de los escaños del Concejo, en lugar de la mitad que había ostentado hasta entonces⁹⁷: ello correspondía a quitarle toda la influencia real en el gobierno de la ciudad. Hecho único en la historia de Estrasburgo, durante varios años, vimos a artesanos asumir las funciones de burgomaestres. Pero lo que es mucho más característico en ese documento, es que allí se renunciaba a la distinción tradicional entre nobles y « burgueses ». Éstos tenían derecho conjuntamente a 14 escaños en el Concejo, los artesanos a 28. Asimismo, al final de las actas, en lugar de tres listas de garantes, sólo vemos dos: caballeros, escuderos y « burgueses » figuraban en la misma [lista]. El sentido de esta innovación, mantenida en los *Schwærbriefe* posteriores, es claro. Se había vuelto inútil distinguir políticamente a dos grupos que habían manifestado una solidaridad tan completa. La carta no hacía más que sancionar la evolución social comenzada desde hacía más de un siglo resultando en la desaparición

⁹⁴ SCHILTER, obra citada, p. 810-812.

⁹⁵ Archivos municipales de Estrasburgo, *Schörbriefe*. Se trata de Juan Bock y Jacques Manse.

⁹⁶ Archivos municipales de Estrasburgo. *Livre de bourgeoisie*, t. I, p. 150. Los concejales « burgueses » de 1419 que participaron en la emigración son Ulric Bock, Jacques Manse, Claudio de Heiligenstein, Ruther Voerster, Juan zum Trübel y Juan Mursel.

⁹⁷ HEGEL, obra citada, p. 945-946: Los 4 nobles y 13 « burgueses » enumerados como garantes, obviamente, no habían participado en la emigración.

de las diferencias que antes oponían a nobles y « burgueses ». Al presente, no había ya más que un patriciado casi homogéneo⁹⁸.

De esta manera, el patriciado de Estrasburgo presenta a la vez una unidad y una dualidad sorprendentes. La unidad proviene esencialmente de la comunidad de origen: la nobleza urbana había sido reclutada mayormente en la burguesía, no sólo en el siglo XIII sino, además, a todo lo largo del siglo XIV. El resultado es, al menos al comienzo, una solidaridad de intereses entre nobles y « burgueses », una solidaridad de intereses materiales que se manifiesta también, hasta 1332, en el dominio político. Los dos grupos patricios acaparan el gobierno, las funciones importantes y dignidades de la ciudad.

Sin embargo, la dualidad se manifiesta también por los estilos de vida distintos. El ideal caballeresco y la carrera de las armas tendían a suscitar, entre los nobles, aspiraciones e intereses ajenos a los de la ciudad, a los cuales, por el contrario, los « burgueses » estaban muy apegados por causa de sus asuntos comerciales y financieros. De ahí la actitud opuesta en el conflicto de 1332 y el advenimiento al poder de los « burgueses », gracias al apoyo de los artesanos mediante la delimitación precisa de la influencia de los dos grupos por la fijación del número de escaños en el Concejo.

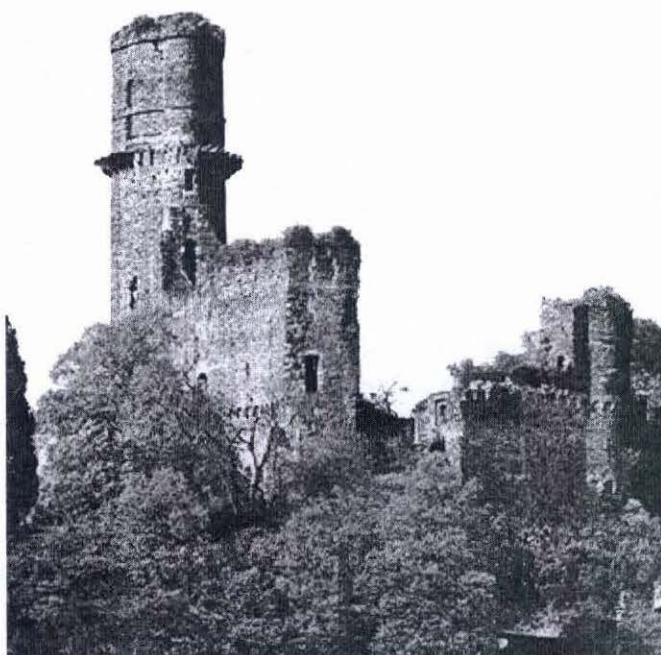
Habría sido normal que esta dualidad se acentuara con el tiempo. Pero, sin embargo, no sucedió así por causa del ascenso social y político de los artesanos. Éstos, en el poder desde 1349, intentaron y lograron debilitar progresivamente a los dos patriciados. Pero sus medidas tuvieron también el efecto de acercarlos. Desde el punto de vista político, el golpe asestado a sus privilegios comunes favoreció su solidaridad, como lo vimos durante la crisis de 1419. Desde el punto de vista social, el patriciado

⁹⁸ Sería interesante comparar esta evolución con la de las ciudades vecinas. La historia de Basilea parece ser más análoga con la de Estrasburgo aunque su nobleza, reclutada en gran parte en el ministerio, haya estado más estrechamente asociada a los intereses de la ciudad. Los « burgueses » o *Achtbürger*, en conflicto con ella al principio del siglo XIV, se acercan a ella poco a poco como resultado del ascenso político de los oficios y participan al éxodo de 1414, por demás más eficaz que el de los nobles de Estrasburgo. A. HEUSLER, obra citada, p. 137, 249-258, 289. – Más peculiar es el caso de Spire, donde el patriciado parece escindido en dos a comienzos del siglo XIV: nobles y financieros forman la asociación de acuñadores, *maître* del gobierno, mientras que los grandes mercaderes (entre los cuales algunos lograron ser admitidos), son inscritos en la corporación de los mercaderes del Rin. Esta división explica el colapso estrepitoso del patriciado: desde 1349, los acuñadores venían obligados a constituirse en corporación y no tenían más que una influencia similar a la de cada una de las otras catorce corporaciones. Cf. G. WAGNER, *Münzwesen und Hausgenossenschaft in Speyer*, 1931, p. 110-114 y 126.

burgués, imposibilitado de renovarse, se tornó más conservador, acercándose a la nobleza, ésta misma amputada de sus elementos más violentos y reducida a las familias más moderadas y más apegadas a los intereses de la ciudad.

Que se nos permita, para terminar, llamar la atención sobre cómo, de alguna manera, esta historia social de Estrasburgo, en el siglo XIV, es curiosamente « moderna ». La riqueza comercial, financiera y terrateniente de los « burgueses » les asegura, bajo el gobierno de los nobles, una participación juzgada por ellos insuficiente en relación con sus honores y funciones directivas en la ciudad. Su alianza con elementos populares les permite ejercer el poder en nombre de esos elementos gracias a su poder económico y su capacidad política. Su debilitamiento paulatino, en fin, se produjo por el embate de esos mismos elementos populares que manifiestan su voluntad de asumir, a su vez, el poder: ¿no hay ahí rasgos característicos del ascenso y declive de la burguesía del siglo XIX?

Ruinas del Castillo de Reichenberg, propiedad del patricio Enrique de Mullenheim (1314), señalado en el texto de Dollinger.



Crédito: <http://www.medispec.com/castles/rhein/richbrg.html>